

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
=====

En calidad de Comisario y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías de DETRUJI S.A.; me es grato informar a Ud.s el resultado económico del año 1994.

He revisado los Estados Financieros del período en mención, pudiendo constatar de que los datos y cifras expuestas son confiables y verídicos y que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

- 9 MAY 1995


PILAR GOMEZ M.

COMISARIO

